



**Resolución
N° 010/2016**



Acta N° 003/2016

Montes, 25 de febrero de 2016.

VISTO: La solicitud recibida de la María del Verdún Martínez, CI 3444889-0, solicitando un permiso para la instalación de un carrito de comidas rápidas en la Avda. Centenario y calle 7


RESULTANDO: 1) se toma en consideración dar el aval al permiso solicitado, sin perjuicio de que debe llevar adelante el trámite pertinente frente a las Oficinas que correspondan, delegando en éstas las consideraciones para su viabilidad

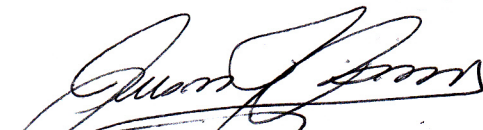
ATENTO: a lo precedentemente expuesto

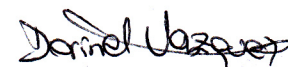
EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Dar el aval a la solicitud de permiso de colocación de un carrito de comidas rápidas en la Avda. Centenario y calle 7, de la Sra, María del Verdún Martínez, sin perjuicio de continuar los trámites correspondientes a fin de considerar la viabilidad del mismo.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Firma del Alcalde


Firma Concejel
JUAN D. RAMOS


Firma Concejel
Dorinel Uazquez

Firma Concejel


Firma Concejel
GUSTAVO BORTÉS